

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 4

Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSE SASAIMA
Fecha	27-03-2026 16:00 a 16:30pm
Tema	polifarmacia
Desarrollo	<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo de la actividad. • Introducción de la actividad. • Actividades desarrolladas. • Materiales <p>○ Objetivo de la actividad.</p> <p>Socializar al personal auxiliar de enfermería de la comunidad de cuidado Hogar San José de Sasaima acerca de la polifarmacia con el fin crear un espacio de reflexión acerca de este como problema de salud pública frecuente en adultos mayores, asociado a riesgos graves como efectos secundarios, interacciones medicamentosas, caídas, hospitalizaciones y mayor mortalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la actividad. <p>Con el propósito de socializar al personal auxiliar de enfermería acerca de la polifarmacia, se abrió un espacio de socialización los días 26 y 27 de marzo, en los cuales en cada turno se aborda dicha temática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas. <p>Se realiza socialización de la definición de polifarmacia la cual es el uso simultáneo de múltiples medicamentos, generalmente cinco o más, por un mismo paciente. Es un problema de salud pública frecuente en adultos mayores, asociado a riesgos graves como efectos secundarios, interacciones medicamentosas, caídas, hospitalizaciones y mayor mortalidad.</p> <p>Este fenómeno es especialmente común en adultos mayores, ya que con el paso de los años es frecuente acumular diversas condiciones crónicas (como hipertensión, diabetes o artrosis) que requieren tratamientos específicos.</p> <p>La OMS considera la polifarmacia un grave problema de seguridad del paciente que aumenta con la edad y la multimorbilidad.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 4

Tipos de Polifarmacia

Polifarmacia Menor: Uso de 2 a 4 medicamentos.

Polifarmacia Mayor: Uso de 5 o más medicamentos.

Polifarmacia Adecuada: Cuando los medicamentos están basados en evidencia, son necesarios y el paciente los tolera bien.

Polifarmacia Inadecuada: Cuando se recetan fármacos que no tienen una indicación clara, que se duplican o que causan más riesgos que beneficios.

Riesgos Principales

El uso de múltiples fármacos no es necesariamente malo, pero aumenta las probabilidades de enfrentar complicaciones:

Interacciones Medicamentosas: Los fármacos pueden reaccionar entre sí, anulando su efecto o potenciando efectos secundarios peligrosos.

Cascada de Prescripción: Ocurre cuando un médico receta un nuevo medicamento para tratar el "síntoma" de un efecto secundario de otro fármaco, sin notar que es una reacción adversa.

Reacciones Adversas (RAM): Mareos, caídas, confusión mental o problemas gastrointestinales.

Falta de Adherencia: Al tener que tomar tantas pastillas en diferentes horarios, es más fácil olvidar dosis o confundirlas.

• Consecuencias:

- **Alta probabilidad de reacciones adversas:** Aumenta hasta en un 50% con cinco o más medicamentos.
- **Síndromes geriátricos:** Caídas, pérdida de audición, incontinencia, estreñimiento.
- **Cascada de prescripción:** Un medicamento se receta para tratar el efecto secundario de otro.
- **Causas:** Múltiples comorbilidades (enfermedades crónicas) y falta de revisión periódica del tratamiento por parte de profesionales de la salud.
- **Soluciones:** - De prescripción: Proceso de reducción o eliminación de medicamentos innecesarios o inapropiados para mejorar la seguridad del paciente.
- **Prevención:** Es fundamental realizar una revisión periódica de la medicación y utilizar criterios como los de *Beers* para identificar medicamentos potencialmente peligrosos en personas mayores.

Los Criterios de Beers de la AGS son una guía esencial utilizada por profesionales de la salud para identificar medicamentos potencialmente inapropiados (MPI) en adultos mayores de 65 años, cuyo riesgo de efectos secundarios supera los beneficios.

Se enfocan en mejorar la seguridad, reducir la medicación innecesaria, evitar caídas, confusión y mortalidad.

Puntos Clave de los Criterios de Beers (Actualización 2023/2019)

La Sociedad Estadounidense de Geriatria (AGS) clasifica los medicamentos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 3 de 4

	<p>en cinco listas principales para facilitar la toma de decisiones clínicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos a evitar en la mayoría de los adultos mayores: Aquellos con alto riesgo de efectos adversos y opciones terapéuticas más seguras disponibles (ej. benzodiazepinas, relajantes musculares, sedantes). • Medicamentos a evitar en situaciones específicas: Fármacos contraindicados en pacientes con ciertas enfermedades preexistentes (ej. evitar antiinflamatorios no esteroideos - AINEs en hipertensión o insuficiencia cardíaca). • Medicamentos de uso con precaución: Aquellos que deben ser vigilados estrechamente debido a efectos secundarios potenciales (ej. diuréticos). • Interacciones medicamentosas de alto riesgo: Combinaciones que aumentan significativamente la toxicidad o los efectos adversos. • Ajuste de dosis según función renal: Fármacos que deben ajustarse o evitarse cuando la función renal está reducida. <p>Ejemplos de Medicamentos Comunes a Evitar o Limitar</p> <ul style="list-style-type: none"> • AINEs (ej. Ibuprofeno, Ketorolaco, Naproxeno): Riesgo de hemorragia gastrointestinal o insuficiencia renal. • Benzodiazepinas: Aumentan el riesgo de caídas, delirio y deterioro cognitivo. • Anticolinérgicos: Pueden causar confusión, sequedad de boca y estreñimiento. • Anticoagulantes: El Apixabán o Dabigatrán suelen preferirse sobre la Warfarina para reducir el riesgo de hemorragia. <p>Materiales para utilizar en la socialización, capacitación o actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Proyector, celular, Papel, esferos. <p>nota aclaratoria: el registro fotográfico reposa en el drive de la comunidad de cuidado</p> <p>Anexos: Planillas de asistencia.</p>		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Aplicar los conocimientos recibidos.	Personal de enfermería	A partir de la fecha.
Próxima reunión	Abril 2026		
Elaboró	Alexandra Pedraza Doncel.		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO AYUDA DE MEMORIA

Código: FOR-GD-040

Versión: 0

Fecha: Memo I2024016440 –
18/06/2024

Página: 4 de 4

Registro
Fotográfico

Fecha: 27-03-2026 16:00 a 16:30 pm
Tema: polifarmacia



 <small>MINISTERIO DE SALUD</small> <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Polifarmacia	2. Lugar o Localidad o Sede: CC. Hogar San Jose	3. Fecha y hora: 26-03-2026 16:00 - 16:30
4. Nombre responsable: Luisa Castillo		5. Dependencia responsable: Enfermería

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Andrea B. Castro	CC	1077973686	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	scarpaga49430@gmail.com	3212869254	Andrea Castro
2	Yined Osorio	CC	52657379	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	dined19@hotmail.com	3124891335	Yined O
3	DAYANA ANIAS	CC	10779736013	HOGAR SAN JOSE	AUX	Contratista	dayana980010@gmail.com	3115035900	Dayana Anias
4	Stephany Dugue	CC	1070700041	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	olenthomashood@hotmail.com	3134965315	Stephany Dugue
5	Andrea Gonzalez U.	CC	1077466333	Hogar San Jose	Aux. Enferm.	Contratista	andreadupilary.8@gmail.com	3144073692	Andrea Gonzalez
6	Jacqueline Gaitan	CC	52655308	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	jacquelinegaitan@gmail.com	3107743716	Jacqueline Gaitan
7	Flor Ramirez	CC	1072592637	Hogar San Jose	AUXILIAR Enfermería	Contratista	flor637@gmail.com	3133848249	Flor Ramirez
8	Lina Fernando Melo	CC	1072441079	Hogar San Jose	AUXILIAR Enfermería	Contratista	fernandamiradigues@gmail.com	3183249516	Lina Melo
9	Luisa Ruiz	CC	1070780133	Hogar San Jose	Auxiliar de Enfermería	Contratista	alexandruia1609@gmail.com	3123172573	Luisa Ruiz
10	Alejandra Beltrán	CC	1077476.847	Hogar San Jose	AUXILIAR de Enfermería	Contratista	ab347536@gmail.com	3204565466	Alejandra Beltrán G.
11	Glenn Tabares	CC	30225106	Hogar San Jose	AUXILIAR enferme	Contratista	yoyatobares@gmail.com	3124943268	Glenn Tabares
12	Camila Claujo	CC	1071915041	Hogar San Jose	AUX Enfermería	Contratista	kami310@hotmail.com	3118060601	Camila Claujo
13	Daniel Herrera	CC	1103674210	Hogar San Jose	AUX Enfermería	Contratista	herreramarquezdavidfernando@gmail.com	3224169359	Daniel H.
14	Dayana Rueda	CC	1004006661	Hogar San Jose	AUX Enfermería	Contratista	dayanarueda22@gmail.com	3213225201	Dayana R.
15	Karen Triono	CC	1077969314	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	Karen1821@hotmail.com	3003514051	Karen T
16	Nubia Molagon L	CC	20370969	Hogar San Jose	Aux Enfermería	Contratista	nubianette@outlook.com	3017004185	Nubia M
20	Arcelia Osorio	CC	35529452	Hogar San Jose	AUX Enfermería	Contratista		3152383720	Arcelia Osorio

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.